



# Latina

Revista Latina  
de Comunicación Social - 62  
enero - diciembre 2007

Edita: Laboratorio de Tecnologías de la Información y Nuevos Análisis de Comunicación Social / Depósito Legal: TF-135-98 / ISSN: 1138-5820

Año 10 - 2ª época - Director: Dr. José Manuel de Pablos Coello, catedrático de Periodismo  
Facultad de Ciencias de la Información: Pirámide del Campus de Guajara - Universidad de La Laguna 38200 La Laguna (Tenerife, Canarias; España) - Teléfonos: (34) 922 31 72 31 / 41 - Fax: (34) 922 31 72 54

## La redacción y presentación de los artículos de investigación

**Dra. Lidia Cabrera** ©  
Universidad de La Laguna, ULL, ES  
[dcabrera@ull.es](mailto:dcabrera@ull.es)

**Dr. Luis Carro** ©  
Universidad de Valladolid, UVA, ES  
[lcarro@pdg.uva.es](mailto:lcarro@pdg.uva.es)

### 1 Introducción

El artículo de investigación es una de las formas más habituales que se emplea para comunicar los hallazgos o resultados originales de proyectos de investigación científica, tecnológica, educativa, pedagógica o didáctica y dar a conocer el proceso seguido en la obtención de los mismos. Este tipo de publicaciones obedece a la dinámica de difusión del conocimiento por vías más económicas que la edición de monografías, así como más versátil en los formatos empleados o la celeridad con la que son diseminados en la era de las tecnologías de la información y la comunicación. El artículo de una revista científica puede adoptar diferentes formatos, pero el que trata de dar a conocer las aportaciones de un proceso de investigación debe estar ajustado a una serie de parámetros aceptados por la comunidad científica y que suele conocerse con las siglas IMRyD, correspondientes a la introducción, la metodología, los resultados y la discusión o conclusiones.

Es importante señalar la distinción entre este tipo de artículos de aquellos que contienen opiniones basadas en reflexiones personales a la luz de datos que se presentan sin una clara identificación de la metodología empleada para obtenerlos. Las inferencias a partir de fuentes no explícitas se sitúan en una categoría diferente a las indicadas por las normas de los diferentes ámbitos de conocimiento. Es necesario, por tanto, seguir las indicaciones que, a modo de resumen, se presentan a continuación, de manera que sirvan al lector como guía de uso para la elaboración de artículos de investigación. El seguimiento de estas sugerencias ayuda a garantizar la validez de la información aportada gracias a la argumentación y explicaciones dadas en el proceso de recogida y análisis de la información sobre la que se aportan conclusiones.

### 2 Partes del artículo de investigación

#### 2.1 Título

El título de un artículo es la seña de identidad del mismo. Es como su pasaporte. Debe contener la información esencial del contenido del trabajo y lo suficientemente atractivo para invitar a su lectura. El número de palabras empleadas en el título deben ser limitadas y elegidas a partir del lenguaje estructurado y normalizado contenido en los tesauros. En el caso de tener subtítulo, éste irá separado por dos puntos. Las palabras deben indicar la intencionalidad (objetivos de investigación), el evento de estudio y su contexto. De la consideración del título dependerá la visibilidad del artículo en la media que se ajuste a esta norma ya que la recuperación del artículo en la bases de datos depende del lenguaje empleado.

#### 2.2 Autoría

En este espacio se indica el nombre y apellidos de autor o autores y su filiación institucional, indicando una dirección de contacto. Al final del artículo se incluye un breve currículum en el que se recoge las líneas de investigación del autor o autores, así como los datos de contacto: dirección postal, dirección electrónica y teléfono.

#### 2.3 Resumen

El resumen o abstract de los artículos es una de las partes más importante del trabajo a publicar. Esta es la única parte del artículo que será publicada por algunas bases de datos y es la que leen los investigadores en las revisiones bibliográficas para decidir si es conveniente o no acceder al texto completo. Por tanto, si en el resumen no queda clara la finalidad del artículo es posible que no se genere el interés por su lectura.

Para la realización del resumen se deben seguir ciertas normas en la elaboración. El resumen de los trabajos de investigación debe contener los objetivos, las características del contexto del estudio, la metodología empleada, así como algunos resultados relevantes. La redacción del mismo ha de componerse de una serie coherente de frases, y no de una enumeración de epígrafes. Conviene emplear palabras de uso corriente y no términos que sólo utilice el autor. Se supone que el lector tiene conocimientos generales del tema y que podrá comprender el resumen sin que sea necesario leer el texto íntegro del artículo. El resumen no debe contener abreviaturas, signos convencionales ni términos poco corrientes, a menos que sea necesario precisar su sentido en el mismo resumen. No debe hacer referencias particulares (por números) a una sección, una ecuación, un gráfico o un cuadro que figure en el artículo. De manera general, los resúmenes no deben contener ninguna referencia ni cita particular. En caso necesario, deberán redactarse con arreglo al uso habitual de la revista a la que se destina el artículo. Por lo general, los resúmenes no deben exceder de doscientas palabras.

#### 2.4 Palabras clave

Las palabras clave son palabras del lenguaje natural, suficientemente significativas, extraídas del título o del contenido del documento. Con los actuales sistemas de recuperación de la información se hace necesario el empleo de descriptores normalizados recogidos en los

tesauros al uso (UNESCO, Tesoro Europeo de la Educación, CINDOC, ERIC, etc.) para facilitar la tarea de clasificar la información y su localización. Por esta razón, en la elección de las palabras clave, se deben tener en cuenta estos descriptores y ajustarse a ellos en la medida de lo posible.

## **2.5 Introducción**

La introducción del artículo recoge información sobre el propósito de la investigación, la importancia de la misma y el conocimiento actual del tema del que se trata. El propósito contiene los objetivos y el problema de investigación. Estos se deben presentar con claridad, resaltando su importancia y actualidad. Finalmente, es necesario reseñar las contribuciones de otros trabajos relevantes, y destacar aquellas a partir de las cuales formulamos nuestros objetivos e hipótesis de investigación, justificando las razones por las que se realiza la investigación.

## **2.6 Método**

El método es el apartado en el que se describen las características de la investigación. En este punto se dan las explicaciones necesarias para hacer comprensible el proceso seguido, por lo que se deben incluir los siguientes aspectos:

### **2.6.1 Estrategias metodológicas**

Las estrategias metodológicas definen el tipo de metodología que se ha usado en el desarrollo de la investigación (estudio de caso, diseño cuasi-experimental, estudio descriptivo, etnografía, etc.). Debe explicarse la razón que lleva al autor a tomar la opción de una metodología u otra, así como el diseño seguido para el caso concreto de que se trata.

### **2.6.2 Población y muestra**

Este apartado contiene las unidades de análisis a partir de las cuales se obtienen los datos que son objeto de la investigación (personas, documentos, instituciones, etc.). Si estos datos son representativos de una población más amplia habrá que describir también las características generales de esa población. Es importante explicar a los lectores qué procedimientos se han seguido para llegar a la muestra o unidades de información que son objeto del estudio.

### **2.6.3 Instrumentos de recogida de información**

Los instrumentos son las herramientas que han sido empleadas para recoger los datos. Deben describirse las razones por las que se utilizó un determinado instrumento, así como las garantías de rigor científico del mismo. Si el instrumento se ha construido ad hoc debe incluirse una breve explicación del proceso de construcción.

### **2.6.4 Procedimiento**

Dentro de este punto se presentan todos los pasos dados en el proceso de investigación. Se debe aportar una explicación breve de las etapas por las que ha pasado el trabajo, sobre todo, en la recogida y el análisis de los datos.

## **2.7 Resultados**

Los resultados son la exposición de los datos obtenidos. Este apartado, considerado el eje fundamental del artículo, presenta los principales hallazgos que dan respuesta a los objetivos de la investigación presentados en la introducción. La estructuración interna de este apartado dependerá de la cantidad y tipo de datos recogidos. Es aconsejable que estos resultados se organicen atendiendo a un tipo de clasificación y orden. La síntesis de los mismos es recomendable presentarla por medio de gráficos o tablas. Conviene indicar la credibilidad de los resultados por medio de los criterios de rigor científicos establecidos para cada procedimiento metodológico (ya sea de recogida o análisis).

## **2.8 Discusión y conclusiones**

El artículo se completa con este apartado donde se hace una síntesis de los principales hallazgos que a su vez dan respuesta al problema de investigación. Si procede, también se comparan estos hallazgos con resultados similares obtenidos por otros autores en investigaciones similares. Habitualmente estos argumentos permiten prolongar la discusión hacia otros interrogantes que pueden constituir el punto de partida para nuevas investigaciones.

## **2.9 Referencias bibliográficas**

En este apartado se enumeran las diferentes referencias bibliográficas de aquellas fuentes citadas dentro del texto. Para la presentación de las mismas se aconseja que se sigan las normas de los manuales de publicación propias de cada ámbito del conocimiento, y ajustadas a las normas de publicación de la revista donde se vaya a publicar.

